

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 197 Lunes 17 de octubre de 2011 Pág. 34752

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32543 TRIBOPRESS, S.L.

Dña. María José Gonzaléz Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1206/10, ejecución 2/11, seguidos a instancias de Andriy contra Tribopress, S.L., sobre extinción de contrato y cantidad, se ha dictado resolución de fecha 29 de septiembre de 2011, cuya parte dispositiva apartado a) es del tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado Tribopress, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 26.400 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110072072-1